

Ex^{to} Sanado 21 de Marzo 1602

Seumbrian & Con
panias aforraspar
esta buelta.

En la Muy noble y Real Audiencia de Sant.
Dra. de las Indias de la qual es Ouero y Jefe
de Marzo mil seiscientos y cinco años. El Sr. D.
Juan de Somarón a cargo de los Señores D.
Juan de Obieda Alguacil de los Reales Contos de
de Correos de la Ciudad de Santo Domingo, D.
Juan de Loma, D. Juan de Lopera, D. Diego de Garza, D.
Gerónimo de Arandona, D. Juan de Lopez de Medina, D. Ysidro
Giron, D. Antonio de Sacro, D. Alfonso de Mantreza, D. Simon
de Molina, D. Diego de Portocarrero, D. Antonio de Lucas, D.
Dro. Joseph de Molina, D. Juan de Cerobuen, D. D. de Locam de
de Licenciado D. Juan de Quintana, D. Obieda Alcaide mayor
de la Ciudad de Santo Domingo, D. Juan de Obieda, D. Juan de
llamado Contratorion a todos los Cauales, a este Cautado,
en haber venido a medio día Carrido de D. Pedro de Conquilla
para el fin de D. por allane en la Ciudad de Santo Domingo,
del sembro de D. Juan de Obieda de la Ciudad de Santo Domingo
en su prompta e señacion, para que se su contenido, que es de
orden de D. Juan de Obieda, para que se ordenan ocho compañías de
el Reximto. de Realguia, que bienen a tomar los forrares
en el buelta, que se ara para ir a los lugares señalados
Una orden preuene a Santomera que esta en la Villa de
Compañias; en Venic, otra; en la Villa de Alcantarilla de
Compañias en los lugares de Almorox, Salmar, otra; en el de
Almorox, otra; en los de Venic, San, Garra, y Zino a seguir a
otra; en la Villa de Arguando otra compañía; Con la preuen
cion que los oficiales Soldados, no den en pedir nada a los al
caldes, D. Juan de Obieda, solo les daran Casas deerma para los
soldados. Venellas les daran quarteles de carpas, y para
los Canalles; Los dueños de los forrares, que consumiran
la fanalleria, tomaren los Reuinos de los oficiales de las
Compañias, para que con ellos el probeedor les a sustracion
de Venada de Venic, D. Juan de Obieda, por quinquenal el finase; y
que de qualquier desorden que se causaren los soldados y oficia
les, habiarian los Alcaides para que se les castigue, y a
Vigor, Como lo expresa la Carta en Alicante a veinte y uno